



ACTA Nº 20200311

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 11 DE MARZO DE 2020**

En Madrid, siendo las 10:23 horas del día 11 de marzo de 2020, se reúnen a distancia y por multiconferencia telefónica, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la mesa de contratación, asegurándose por medios electrónicos la identidad de sus miembros y el contenido de sus manifestaciones entre ellos en tiempo real (de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 4/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público) y, siguiendo las instrucciones adoptadas mediante Resolución del Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública de fecha 10 de marzo de 2020, sobre medidas a adoptar en los centros de trabajo dependientes de la Administración General del Estado con motivo del Covid-19.

- PRESIDENTA:** **D^a. Eva M^a Mediavilla de María**, Secretaria General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- VOCALES:**
- D^a. Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.
- D. Pablo Fernández Ruíz**, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.
- D. Francisco Javier González Martín**, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- D. Gabriel Ramos Lafont**, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo
- SECRETARIA:** **D^a. Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- OTRO PERSONAL:**
- D^a. Virginia Morales González**, Jefa del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- D. José Luis Navarro Ferrero**, Jefe del Servicio de Sistemas Informáticos de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La Presidenta declara constituida la mesa de contratación una vez comprobado por la Secretaria que los miembros de la mesa están presentes, procediéndose a continuación a dar lectura y a tratar los puntos del orden del día.

www.chtrajo.es
FIRMADO

Punto nº 1.- Ratificación del acta de la sesión de la mesa de contratación celebrada el día 18 de febrero de 2020.

La mesa de contratación acuerda ratificar el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 18 de febrero de 2020, aprobada telemáticamente y firmada por la Presidenta y la Secretaria de la mesa el día 20 de febrero de 2020.

El acta quedará anexada en los expedientes electrónicos dados de alta en la Plataforma de Contratación del Sector Público y vinculados a la citada sesión.

Punto nº 2.- Apertura de la documentación para la valoración de los criterios evaluables de forma automática (sobre nº 3) del expediente nº 18DT0124/NE.- ESTUDIO EN MODELO REDUCIDO DEL ALVIADERO DE LA PRESA ARROYO LA LUZ (CÁCERES).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (artículo 145.3.g de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 77.350.- € sin IVA; IVA: 16.243,50.- €; 93.593,50.- € con IVA. Plazo de ejecución: doce (12) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Antes de comenzar el acto público de apertura electrónica de la documentación para la valoración de los criterios evaluables de forma automática (sobre nº 3), sin asistentes, la Secretaria de la mesa manifiesta que en la sesión celebrada el día 18 de febrero de 2020, se procedió a la grabación de las puntuaciones de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (sobre nº 2) en el expediente electrónico dado de alta en la Plataforma de Contratación del Sector Público, quedando excluido el licitador nº 5.- UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA (UPV), al haber incluido en el sobre nº 2 de documentación de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor la oferta económica, vulnerando el carácter secreto que han de tener las proposiciones (artículo 139.2 de la Ley de Contratos del Sector Público).

A continuación se procede al acto de apertura electrónica de la documentación para la valoración de los criterios evaluables de forma automática (sobre nº 3), con el siguiente resultado:

CRITERIO PRECIO:

Número de orden	Empresas	Importe sin IVA
1	AIN ACTIVE, S.L.U.	68.068.- €
2	AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	58.100.- €
3	HIDRALAB INGENIERÍA Y DESARROLLOS, S.L.	61.880.- €
4	INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERÍA, S.A. (INPROES) Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA HIDRÁULICA, S.L. (CIH) EN UTE	61.000.- €
5	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (UPV)	EXCLUIDA

www.chrajo.es
FIRMADO

EVA MARIA MEDIAVILLA DE MARIA - 2020-06-10 14:05:52 CEST, cargo=SECRETARIA GENERAL, unidad=SECRETARIA GENERAL, organizacion=CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
MARIA ALICIA CAMARA ROSELL - 2020-06-10 13:22:34 CEST

AVENIDA DE PORTUGAL, Nº, 81
28071 MADRID
TEL: 91 5350500
FAX: 91 4700304

La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_UIIWZE263J5F247T29CTKE7AKQZ9 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>

En relación con los otros criterios, distintos del precio y evaluables de forma automática, se indica lo que oferta cada una de las empresas:

Número de orden	Empresas
1	AIN ACTIVE, S.L.U.: No presenta documentación
2	AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.: Criterio 1.- Experiencia del autor del proyecto en proyectos relacionados con las obras hidráulicas superior a 10 años. Criterio 2.- Formación en modelos hidráulicos bidimensionales en régimen transitorio (MBHT), superior a 50 horas
3	HIDRALAB INGENIERÍA Y DESARROLLOS, S.L. Criterio 1.- Experiencia del autor del proyecto en proyectos relacionados con las obras hidráulicas superior a 10 años. Criterio 2.- Formación en modelos hidráulicos bidimensionales en régimen transitorio (MBHT), superior a 50 horas
4	INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERÍA, S.A. (INPROES) Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA HIDRÁULICA, S.L. (CIH) EN UTE Criterio 1.- Experiencia del autor del proyecto en proyectos relacionados con las obras hidráulicas superior a 10 años. Criterio 2.- Formación en modelos hidráulicos bidimensionales en régimen transitorio (MBHT), superior a 50 horas

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

En este expediente no consta que existan empresas del mismo grupo.

La Secretaria de la mesa procede a la grabación de los criterios de las ofertas económicas en el expediente electrónico, declarando la Presidenta finalizado el acto de apertura.

La mesa de contratación acuerda que en caso de que algún licitador se encuentre en presunción de anormalidad (de acuerdo con lo establecido en el artículo 149.4 de la LCSP y, con sujeción a los criterios establecidos en el apartado 17.5 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares), sea la Secretaria de la mesa y a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la que proceda a concederle trámite de audiencia para que justifique su baja en un plazo de 8 días hábiles.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 157 de la Ley de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que firman la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha mencionados, procediéndose a su publicación

www.chrajo.es
FIRMADO

EVA MARIA MEDIAVILLA DE MARIA - 2020-06-10 14:05:52 CEST, cargo=SECRETARIA GENERAL, unidad=SECRETARIA GENERAL, organizacion=CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
MARIA ALICIA CAMARA ROSELL - 2020-06-10 13:22:34 CEST
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_UIIWZE263J5F247T29CTKE7AKQZ9 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>

AVENIDA DE PORTUGAL, N° 81
28071 MADRID
TEL: 91 5350500
FAX: 91 4700304

en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidenta

La Secretaria

Eva M^ª Mediavilla de María

Alicia Cámara Rosell

www.chtrajo.es
FIRMADO

EVA MARIA MEDIAVILLA DE MARIA - 2020-06-10 14:05:52 CEST, cargo=SECRETARIA GENERAL, unidad=SECRETARIA GENERAL,
organizacion=CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
MARIA ALICIA CAMARA ROSELL - 2020-06-10 13:22:34 CEST

AVENIDA DE PORTUGAL, N° 81
28071 MADRID
TEL: 91 5350500
FAX: 91 4700304

La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_UIIWZE263J5F247T29CTKE7AKQZ9 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>